

Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL DE LA PALMA
DE FECHA 1 DE MARZO DE 2012.**

En La Palma, siendo las veintiuna horas treinta minutos de la fecha arriba indicada, se reúnen en el Salón de Plenos de la Junta Vecinal los vocales que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia del Sr. Pedro Obradors Rosique, y con la asistencia del Secretario, por Delegación del Secretario General de la Corporación, D. Pedro José Méndez Martínez, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal y tratar de los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:

D. Pedro Obradors Rosique.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR:

D. Francisco Javier Tomás González (ausente).

D. Roberto Carlos Navarro Sánchez.

D. José Mendoza Pérez

D. Antonio Pérez Cervantes

D. José Antonio Pérez Sánchez.

D^a. M^a del Mar Sánchez Hernández.

D^a. M^a José Carrasco Hernández (ausente).

VOCALES POR EL PSOE.:

D^a. Caridad Antonia Vegara García.

Además asisten 14 vecinos a la celebración del pleno.

Comprobado el quórum necesario, el Sr. Presidente abre la sesión, dando las buenas noches y agradeciendo la asistencia a todos los presentes.

A continuación pasa a dar lectura del orden del día y al desarrollo del mismo.

ORDEN DEL DIA

- 1º. Lectura y aprobación, si procede del acta del pleno anterior
- 2º. Convocatoria pública de Subvenciones a asociaciones en el ámbito de la Junta Vecinal Municipal de La Palma.
- 3º. Informes y gestiones varias.
- 4º. Ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR

El acta del pleno 26 de enero de 2012 es aprobada por unanimidad de los miembros presentes con derecho a voto.

3.- CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE LA PALMA.

Sr. Presidente; propone la aprobación de las siguientes subvenciones, con cargo al Cap. IV del presupuesto de esta Junta Vecinal por un importe total de 18.000 €.

- 1.150 € para el Centro Cultural y Deportivo de La Palma.(gastos corrientes)
- 1.950 € para la Asociación de Vecinos de La Palma.
- 500 € para la Asociación Cultural y Musical de La Palma.
- 1.950 € para la Asociación Ahora Teatro.
- 550 € para la Asociación de Amas de Casa de La Palma.
- 900 € para el A.P.A. Palmesana del Centro Público Santa Florentina.
- 1.650 € para la Asociación Encajeras de Bolillo.
- 500 € para Caritas Parroquial de La Palma.
- 2.450 € para el Grupo Folclórico Ciudad de Cartagena de La Palma.
- 500 € para la Asociación de Pensionistas de La Palma.
- 500 € para el A.M.P.A. del I.E.S. Cartago Spartaria.
- 500 € para la Plataforma Juvenil de La Palma.
- 3.000 € para la Asociación deportiva CODELPA.(gastos corrientes)
- 1.500 € para la Asociación deportiva CODELPA.(material deportivo)
- 400 € para Club Ciclista La Palma.

Las propuestas se someten a votación, y son aprobadas por unanimidad.

3.- INFORMES Y GESTIONES VARIAS

Se está tramitando las licencias de apertura en la zona de La Palma, que procedemos a leer por si algún vecino está interesado en formular alegaciones:

- Actividad: Taller de maquinaria agrícola, a instancia de la empresa Paco y Victoriano S.L.

Sr. Presidente; hemos encargado hoy precisamente un aparato de aire acondicionado nuevo para el teatro por importe de 2040 € mas IVA, y supongo que la semana que viene estará ya instalado.

Hemos tenido la visita del Presidente de la Ruta Mototurística Internacional que se va a celebrar el día 3 de junio y nos informó que se trata de una gran caravana motera de 4 ó 5000 motos que van a pasar por varias localidades. Solicitaba ayuda económica por los lugares donde pasa a cambio ellos ponen carteles publicitarios con los patrocinadores. Se le explicó que no hay dinero para subvenciones y fiestas y mucho menos para la ruta motera. Fuimos a la empresa Manufacturas Tomas y accedieron muy gustosamente a dar una ayuda económica, y a cambio serán los patrocinadores en la zona de la palma.

Informar que tenemos el pliego de condiciones para labores de mantenimiento básico de jardines públicos en el área de La Palma por importe de 20.173 €.

Existe un conflicto entre los vecinos de Los Ingleses en cuanto a una canasta de baloncesto que se supone instalada en un terreno privado. Fuimos a quitarla con Mariano Bolea, y los vecinos no estaban de acuerdo con el deslinde del ejido que había hecho la propietaria. Me informé en el Ayuntamiento y no tenemos nada que ver con los ejidos. Volví a reunirme con los vecinos y les informé que si no están de acuerdo tienen que ir al juzgado ya que no es un tema municipal.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Antonia Bolea; sabemos algo del Centro Médico.

Presidente; el técnico me llamo para ver donde se iban a poner los postes. También se van a arreglar los alrededores.

Escribano: ¿hay dinero para asfalto? porque existen baches en la entrada y salida de Los Balanzas.

Presidente; para asfalto si hay dinero, pero se ha asfaltado hace poco y habrá que esperar a las lluvias para que se formen más baches.

Flori; se aprobó el vallado de varias plazas y no estoy de acuerdo con el vallado de la Plaza del Cerezo ya que los vecinos se lo tenían que haber exigido al contratista y haber aprovechado ese dinero para arreglar y poner juegos en las plazas.

Presidente; se mandó un escrito al Ayuntamiento para que no diese la cédula de habitabilidad y para que no se devolviera la fianza hasta arreglar la plaza, pero no sirvió de nada, así que hemos tenido que ser nosotros.

Mariano Bolea: la bicicleta de la plaza del juego de bolos se ha arreglado ya cuatro veces pero siempre la rompen.

M^a Carmen; el otro aire acondicionado del salón del centro cívico no está roto pero funciona mal.

Presidente; hemos solicitado a la empresa que va a instalar el nuevo que revise el otro aire acondicionado.

M^a Carmen; los Siles están todos apagados. En cuanto al tema de limpieza de calles está estupendo, pero se podría ver la posibilidad que el barrendero vaya de vez en cuando a los caseríos, Ingleses, Salazares, etc.

Antonia Bolea: en representación de la Plataforma Juvenil de la Palma, es necesario un local ya que el que tenemos está mal y os invito a toda la junta para verlo. Antes de que se tomen decisiones me gustaría que avisarais para ver lo que podemos necesitar.

Presidente; la única posibilidad de local es en el Centro Cívico.

María; en representación del Grupo Ahora Teatro, vamos a necesitar el sótano del edificio del museo del bolillo y amas de casa, pero nosotros no queremos pasar por la puerta de las amas de casa.

Presidente; vamos a ver la posibilidad de poner una puerta en el exterior para que no tengáis que pasar por el local de las amas de casa.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintidós horas treinta minutos, extendiendo yo, el Secretario, este Acta que firmarán los llamados a suscribirla, de lo cual doy fe.

Se hace constar que la presente acta se expide antes de su aprobación y a reserva de los términos que resulten de la aprobación de aquélla.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

P.D.

Fdo. D. Pedro Obradors Rosique

Fdo. D. Pedro José Méndez Martínez